

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS QUIMICAS en su Resolución N° 849/2014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 68 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3113 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

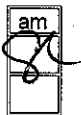
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS QUIMICAS en su Resolución N° 849/2014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mg. Ricardo Javier TOSELLI, Leg. N° 27681, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva con Función Docente: Atención alumnos de Practicanato Profesional y otras asignaturas de las carreras de la Licenciatura en Química y Bioquímica y Función de Investigación: Servicios a Terceros. Área: Salud y Microbiología en el Centro de Química Aplicada a partir del 1 de abril de 2014 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2º.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE CONTINUIDAD DE LA SESIÓN DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1162**